

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE RESULTADO ESPECIFICO

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.18.21 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 139

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 020 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA

INDICADOR : 3257 PORCENTAJE DE SISTEMAS ELECTRICOS QUE PASARON DE CRITICOS A NO CRITICOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0145 MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELECTRICO

AMBITO DE CONTROL

RESULTADO RESULTADO ESPECIFICO

DIMENSION

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

EL INDICADOR SE CALCULA DE LA SIGUIENTE FORMA:

 $PSENC = (SENCT / SECB) * 100\%$

PSENC: PORCENTAJE DE SISTEMAS ELÉCTRICOS QUE PASARON DE CRÍTICOS A NO CRÍTICOS.

SENCT: CANTIDAD DE SISTEMA ELÉCTRICO NO CRÍTICO EN EL PERIODO EVALUADO.

SECB: CANTIDAD DE SISTEMAS ELÉCTRICOS CRÍTICOS BASE (AÑO 2016).

T: AÑO EN QUE SE EVALÚA EL INDICADOR.

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES:

1. ERROR EN LA TIPIFICACIÓN DEL TIPO DE ACTIVIDAD (GENERACIÓN, TRANSMISIÓN O DISTRIBUCIÓN) QUE ORIGINÓ LA INTERRUPCIÓN EN EL REPORTE DE LA EMPRESA CONCESIONARIA, QUE AFECTARÍA LA EVALUACIÓN DEL INDICADOR DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN DISTRUCIÓN Y TRANSMISIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE SU CRITICIDAD.
2. REPORTE PARCIAL DE LAS INTERRUPCIONES POR PARTE DE LAS EMPRESA CONCESIONARIA, QUE AFECTARÍA LA EVALUACIÓN DEL INDICADOR DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN DISTRUCIÓN Y TRANSMISIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE SU CRITICIDAD.
3. REPORTE INCORRECTO DE INTERRUPCIÓN, LO CUAL AFECTA LA EVALUACIÓN DEL INDICADOR DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN DISTRUCIÓN Y TRANSMISIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE SU CRITICIDAD.

SUPUESTO:

1. OPORTUNA ACTUALIZACIÓN POR PARTE DEL ENTE NORMATIVO PARA LA CALIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE DISTRIBUCIÓN A CARGO DE LAS EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, YA QUE ESTO CONLLEVA A LA MODIFICACIÓN DE LAS TOLERANCIAS ESTABLECIDAS PARA LA EVALUACIÓN DEL INDICADOR DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN DISTRUCIÓN Y TRANSMISIÓN Y SU DETERMINACIÓN DE CRITICIDAD.

2. ADECUADO Y OPORTUNO REPORTE DE LA INFORMACIÓN DE INTERRUPCIONES.

PRECISIONES TÉCNICAS:

EL INDICADOR TIENE EL SENTIDO DESCENDENTE CONSIDERANDO QUE, EL OBJETIVO ES DISMINUIR LA CANTIDAD DE SISTEMAS ELÉCTRICOS CRÍTICOS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSMISIÓN (SISTEMAS QUE SUPERARON LAS TOLERANCIAS ESTABLECIDAS). ESTO SE DETERMINA A TRAVÉS DE LA FÓRMULA DE CÁLCULO SOBRE EL PORCENTAJE DE SISTEMAS ELÉCTRICOS QUE PASARON DE CRÍTICOS A NO CRÍTICOS.

OBSERVACIÓN:

SISTEMA ELÉCTRICO CRÍTICO

ES AQUEL SISTEMA ELÉCTRICO QUE SUPERÓ LAS TOLERANCIAS ESTABLECIDAS EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE DISTRIBUCIÓN, TRANSMISIÓN O EN AMBOS.

SISTEMA ELÉCTRICO NO CRÍTICO

ES AQUEL SISTEMA ELÉCTRICO QUE NO SUPERÓ LAS TOLERANCIAS ESTABLECIDAS EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE DISTRIBUCIÓN, TRANSMISIÓN O EN AMBOS.

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

SEMESTRAL

TIPO FUENTE DE DATOS

FUENTE DE DATOS

REGISTROS
ADMINISTRATIVOS

BASE DE DATOS DE ANEXO 1 y 2 DEL SISTEMA INFORMATICO GFEIT- OSINERGMIN

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

SENTIDO INDICADOR

BAJAR

AMBITO GEOGRAFICO	AREA GEOGRAFICA	PERIODICIDAD
65 PERU	1 TOTAL	2 SEMESTRAL
65 PERU	2 URBANO	2 SEMESTRAL
65 PERU	3 RURAL	2 SEMESTRAL